



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

301 Comisión Interinstitucional Contra la
Explotación Sexual
Comercial y Trata de Personas
(**CICESCT**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

301: COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero del 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto 059-2012 Artículo 6, se crea la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas como órgano desconcentrado de la Secretaría de Derechos Humanos reformado mediante PCM-035-2018.

b. Misión

Ser el ente interinstitucional rector del Estado que atiende y protege a las víctimas y/o sobrevivientes de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas de manera integral, mediante acciones de prevención, sensibilización a la población y monitoreo de la persecución del delito.

c. Funciones

1. Coordinar a nivel nacional las acciones que realicen las instituciones públicas y privadas tendientes a sensibilizar, prevenir, atender a las víctimas y acciones de combate a los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.

2. Impulsar la protección legal y la atención integral de las víctimas desde un enfoque de derechos humanos.
3. Contribuir a la prevención de los factores de riesgo a nivel local y nacional.
4. Promover la erradicación del fenómeno tanto de la Trata de Personas como de la explotación sexual en sus diferentes manifestaciones.
5. Impulsar la participación de los niños en las diferentes acciones orientadas a la prevención.
6. Monitorear las acciones de país para la prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.
7. Contribuir al desarrollo de iniciativas regionales para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial y la trata de personas.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) cuenta con un presupuesto aprobado de Treinta y Ocho Millones Dieciocho Mil Ciento Ochenta y Cuatro Lempiras Exactos (L38,018,184.00) representando el 0.008% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L430,907,821,286).

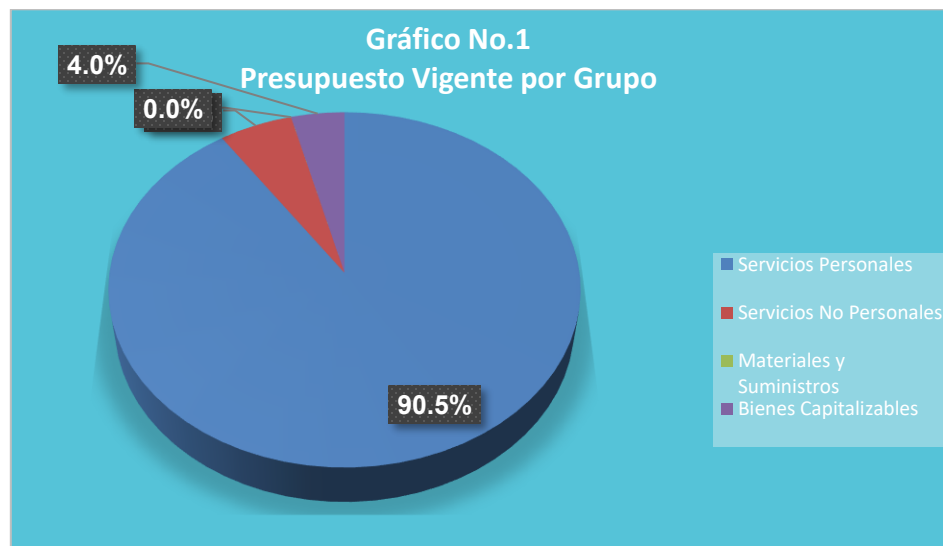
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT), cuenta con un presupuesto vigente de L33,767,875.00 financiado exclusivamente con Fondos Nacionales, Fuente 11-Tesoro Nacional.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

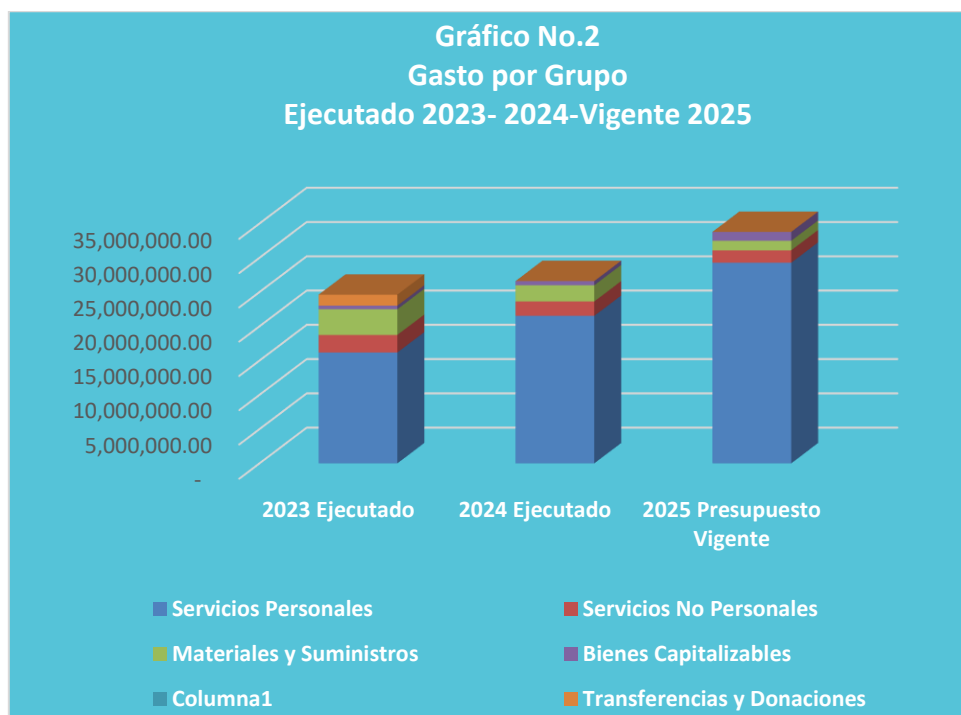
Como se muestra en el gráfico siguiente, la porción más relevante del presupuesto Vigente se concentra en el Grupo Servicios Personales donde se consignan los salarios y colaterales del personal que labora bajo la modalidad permanente y bajo la modalidad No Permanente, de igual manera asignaciones presupuestarias destinadas para el pago de prestaciones laborales.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023 – 2024 –Vigente 2025

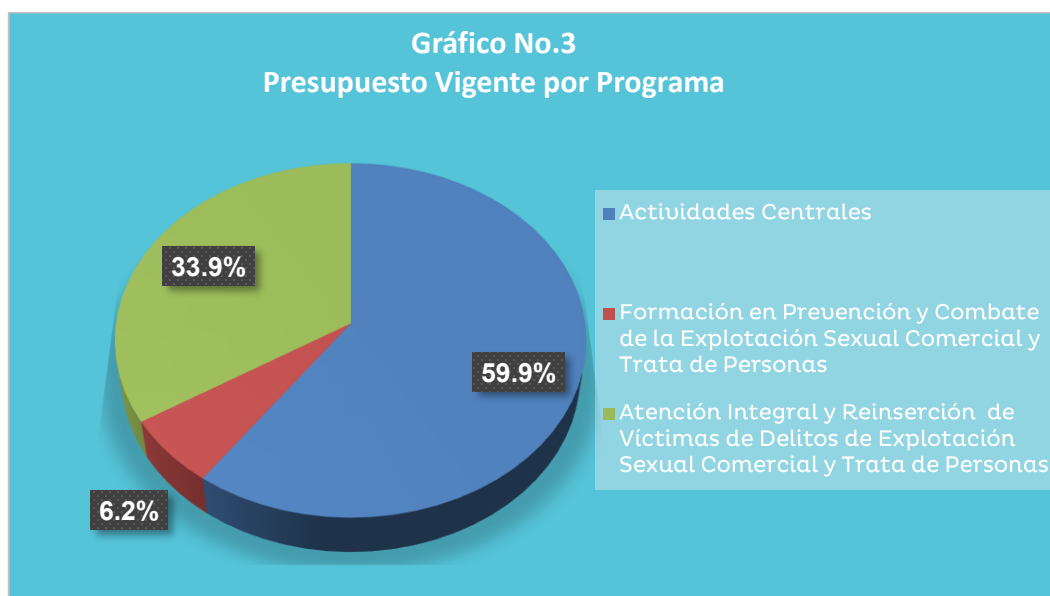
El gráfico siguiente muestra la ejecución de los diferentes Grupos del Gasto en los años 2023 y 2024 en comparación con el Presupuesto Vigente 2025. Se observa que el Grupo de Servicios Personales presenta el mayor crecimiento dentro del presupuesto vigente 2025, registrando un incremento del 81.0 % con respecto a lo ejecutado en el año 2023 y del 36.0 % en relación con la ejecución del año 2024.

Este comportamiento se explica principalmente por el fortalecimiento institucional que ha requerido un aumento en la contratación de personal, asociado a la ampliación de la cobertura y a la atención de poblaciones vulnerables, así como a la apertura y funcionamiento de oficinas regionales. Por otra parte, los grupos de Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables reflejan una reducción en el presupuesto vigente 2025 en comparación con las ejecuciones de los años 2023 y 2024, lo que evidencia una priorización del gasto hacia el componente de recursos humanos.



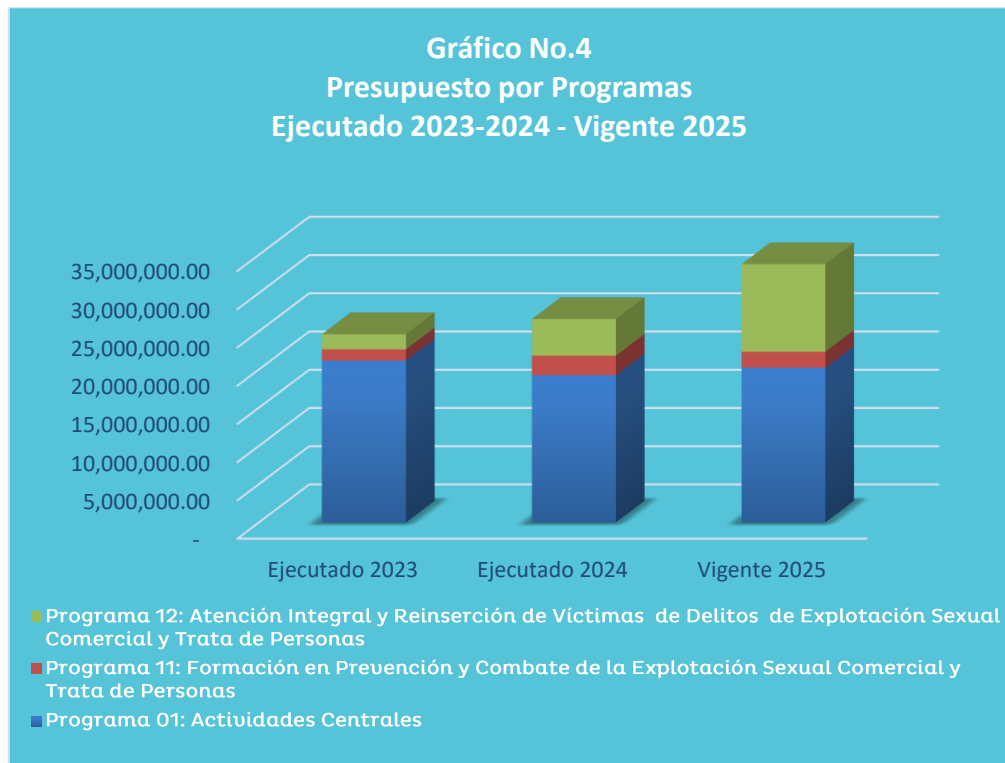
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, esta Institución consigna el total de su presupuesto vigente en tres programas, uno (1) administrativo y dos (2) operativos de los que el Programa administrativo - Actividades Centrales cuenta con la mayor porción del presupuesto vigente que asciende a L20,215,892.00 representando el 59.9% del total del presupuesto institucional.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra la ejecución de los programas durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente, como podemos observar el Programa más relevante con respecto a recursos asignados es “Actividades Centrales”; lo anterior debido a que desde este programa se financian todas las actividades de apoyo que realiza la Comisión, en función de los logros institucionales; en orden de importancia por su presupuesto vigente se refleja el Programa Atención Integral y Reinserción de Víctimas de Delitos de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas cuya finalidad es la atención brindada a la población en general en temas de reintegro a la sociedad.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentaron asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) cuenta con dos Objetivos Operativos:

1. Implementar Programas de Atención Integral y reinserción a víctimas de los delitos de explotación sexual y de trata de personas al finalizar el 2025.
2. Incrementar campañas educativas de sensibilización y formación dirigidas a la población general, con un enfoque específico en los grupos vulnerables abordando los delitos de explotación sexual y trata de personas en el contexto de la migración irregular, integrando perspectivas de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad.

c. Análisis de los Ingresos

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) no genera recursos propios.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum
10000	Servicios Personales	33,516,123	29,271,554	8,556,795	29,271,543	11	29.2	100.0
20000	Servicios No Personales	2,047,061	1,807,287	351,540	1,807,281	6	19.5	100.0
30000	Materiales y Suministros	2,155,000	1,392,442	86,644	1,392,439	3	6.2	100.0
40000	Bienes Capitalizables	300,000	1,296,592	269,810	1,296,590	2	20.8	100.0
Total		38,018,184	33,767,875	9,264,789	33,767,853	22	27.4	100.0

Observaciones sobre la Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria global alcanza el 27.4%, destacando el Grupo de Servicios Personales con un 29.2% por concentrar la mayor proporción del presupuesto vigente, principalmente en remuneraciones y beneficios del personal permanente y no permanente; los Servicios No Personales registran un 19.5% con erogaciones en telefonía celular, alquileres, mantenimiento y reparación de equipos y transporte, servicios de imprenta, publicaciones, seguros, pasajes y viáticos nacionales e internacionales, multas y recargos, así como ceremonial y protocolo; el grupo de Materiales y Suministros refleja un 6.2% por adquisiciones de alimentos, bebidas, combustibles (gasolina y diésel), repuestos y accesorios; mientras que Bienes Capitalizables alcanza un 20.8% mediante la compra de equipo de transporte terrestre (incluida una motocicleta) y aplicaciones informáticas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La institución presenta una ejecución presupuestaria acumulada del 100% en la totalidad de los Grupos del Gasto, reflejando el cumplimiento íntegro de las asignaciones previstas en los Grupos del Gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, así como en Bienes Capitalizables.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño físico y financiero de los programas que conforman la estructura programática de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) para el cuarto trimestre de 2025. Para información detallada ver Anexo No.2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales pertenece a la estructura presupuestaria que apoya de manera indirecta la generación de valor público a través de actividades administrativas y operativas que contribuyen a la entrega de bienes y servicios de los programas operativos.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativo
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum
22,421,896	20,215,892	5,539,895	20,215,877	15	27.4	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el Programa 01 – Actividades Centrales, destinado a la ejecución de funciones administrativas y operativas, se reporta al cierre del cuarto trimestre una ejecución acumulada del 27.4%, concentrando la mayor parte del Presupuesto Vigente. Este programa integra los Grupos del Gasto de Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, y Bienes Capitalizables, reflejando su carácter estratégico en la estructura presupuestaria institucional y evidenciando el nivel de avance en la aplicación de recursos conforme a las asignaciones establecidas.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 01 – Actividades Centrales alcanzó una ejecución acumulada del 100%, lo que evidencia la aplicación total del presupuesto vigente asignado a dicho programa, consolidando el cumplimiento de las metas financieras previstas en el marco de las actividades administrativas y operativas institucionales.

b. Programas Operativos

Cuadro No. 3
Programa: 11 Formación en Prevención y Combate de la Explotación Sexual
Comercial y Trata de Personas
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
2,481,736	2,095,782	333,547	2,095,779	3	15.9	100
Información Física						
Descripción del Producto		Capacitaciones, talleres, campañas en materia de los delitos de Explotación Sexual, Trata de Personas, Derechos Humanos con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad dirigidos a Hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, entidades públicas, privadas y sociedad civil.		Unidad de Medida del producto		74 - Persona
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
15	635,691		1,145	333,547	7633.3	52.5
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
15	2,095,782		17,626	2,095,779	117506.7	100

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera del Programa durante el trimestre refleja un nivel bajo, alcanzando únicamente el 15.9%. Dentro de los Grupos del Gasto, el de Servicios Personales registra el mayor porcentaje con un 20.4%, correspondiente a la afectación de salarios y beneficios del personal permanente y contratado. El grupo de Servicios No Personales presenta una ejecución del 11.6%, destinada principalmente a otros alquileres y viáticos nacionales, mientras que Materiales y Suministros no reporta ejecución en el período analizado.

En cuanto a la ejecución física, el programa reporta como producto final primario la realización de capacitaciones, talleres y campañas orientadas a la prevención de delitos de explotación sexual, trata de personas y promoción de los derechos humanos, bajo un enfoque de interculturalidad e interseccionalidad, dirigidas a hombres, mujeres, niñas, niños, adolescentes, entidades públicas, privadas y sociedad civil.

Se había programado la capacitación para 15 personas y entes, con una asignación presupuestaria de L635,691; sin embargo, se alcanzó la ejecución de 1,145 acciones, con un gasto de L333,547, beneficiando directamente a población diversa, incluyendo la comunidad LGTBIQ+, mediante procesos informativos y preventivos que fortalecen la sensibilización y la protección de derechos.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución financiera acumulada del programa alcanzó el 100%, comprendiendo los Grupos del Gasto de Servicios Personales, Servicios No Personales y Materiales y Suministros.

En cuanto a la ejecución física acumulada, se habían programado 15 atenciones en capacitaciones y talleres sobre delitos de explotación sexual comercial, trata de personas y derechos humanos, bajo un enfoque de interculturalidad e interseccionalidad, con una asignación presupuestaria de L2,095,782. Durante el período de evaluación se logró capacitar a 17,626 personas, ejecutando el 100% de los recursos destinados para esta finalidad, con un monto aplicado de L2,095,779, lo que evidencia un desempeño superior a la meta programada y un uso eficiente de los recursos asignados.

Cuadro No. 4
Programa: 12 Atención Integral y Reinserción de Víctimas de Delitos de
Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
13,114,552	11,456,201	3,391,347	11,456,196	5	29.60	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Atención integral brindada a víctimas directas e indirectas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.			Unidad de Medida del producto		494 - Servicio
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
875	6,148,918		3,332	3,391,347	380.8	55.2
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3,500	11,456,201		12,034	11,456,196	343.8	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera trimestral del programa se considera aceptable al registrar un 29.60%. Entre los Grupos del Gasto que lo conforman –Servicios Personales, Servicios No Personales y Materiales y Suministros– destaca Servicios Personales con una ejecución del 30.5%, correspondiente a la afectación de sueldos y colaterales del personal permanente y contratado. Asimismo, dentro de este grupo se ejecutó un 30.1% de las asignaciones presupuestarias destinadas a viáticos nacionales, mientras que Materiales y Suministros no presenta ejecución en el período evaluado.

En cuanto a la ejecución física, el Programa reporta como producto final primario la atención integral a víctimas de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas. Se había programado atender a 875 personas, con una asignación presupuestaria de L6,148,918; sin embargo, se superó ampliamente la meta al brindar atención a 3,332 personas, con una ejecución de L3,391,347, lo que evidencia un desempeño superior a lo previsto y un uso eficiente de los recursos destinados para esta finalidad.

Se brindó asistencia a seis (6) nuevas víctimas (4 niñas y 2 niños) de trata de personas en la modalidad de explotación sexual, reclutamiento para actividades criminales y pornografía infantil; asimismo, el Equipo de respuesta inmediata brindó seguimiento a 75 víctimas directas de años anteriores y 183 víctimas indirectas, sumando un total de 264 personas.

A las víctimas directas e indirectas se les ha brindado atención médica, entrega de medicamentos, referencias, indicaciones médicas, toma de signos vitales, psicológica, social, asesoría legal, alojamientos, traslados, acompañamientos a audiencias, asesorías, visitas de seguimiento, entrega de bolsas de alimentos, kits de limpieza, kits educativos, seguimiento educativo, orientación individual, familiar, seguimiento en salud, seguimiento laboral / emprendimiento, kit de bebe, levantamiento de ficha socioeconómica, seguimiento a reinserción educativa, tutorías, entre otros servicios.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución financiera acumulada alcanzada por el programa es 100%. En cuanto a la ejecución física acumulada se programaron 3,500 atenciones integrales a personas víctimas de los delitos de explotación sexual con una ejecución presupuestaria de L11,456,201, logrando atender 12,034 atenciones integrales a personas víctimas de delitos de explotación sexual con una ejecución presupuestaria de L11,456,196.

Para ejecutar las actividades se han desarrollado coordinaciones con: OIM, Justice Education Society, Cruz Roja Hondureña, IBCR, Ministerio Público (UTESCTP), Poder Judicial, Casa Alianza, Pastoral Humana, SENAF, Dirección Policial de Investigación Criminal (DPI), Unidad Trasnacional de Investigación Criminal UTIC. Se participó de manera proactiva en operativos de prevención convocados por la unidad contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas UTESCTP-MP en sinergia con la Dirección Policial de Investigación Criminal - DPI.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Modificaciones presupuestarias

1. Disminución Presupuestaria con Fuente 11 – Tesoro Nacional, Organismo Financiador 01 – Tesorería General de la República por L413.00 conforme a lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT).
2. Disminución Presupuestaria con Fuente 11 – Tesoro Nacional, Organismo Financiador 01 – Tesorería General de la República por L48,054.00 conforme a lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional y a lo interno de la SEDUC con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) para efectuar el pago de planilla docente correspondiente al mes de diciembre de 2025 en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC).

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Realizar una mejor programación del POA para optimizar la ejecución de las metas físicas y financieras, traduciendo los esfuerzos realizados en beneficio de la población objetivo.

V. ANEXOS

1. Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto -Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto -Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	33,516,123	29,271,554	8,556,795	29,271,543	20,714,759	29.2	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	20,358,000	20,491,550	5,701,550	20,491,550	14,790,000	27.8	-	100.0
11400	Adicionales	3,045,672	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,696,500	1,739,147	1,739,146	1,739,146	1	100.0	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	1,696,500	1,516,076	10,014	1,516,074	1,506,062	0.7	2	100.0
11600	Complementos	1,065,610	669,807	74,086	669,806	595,721	11.1	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,951,910	2,959,512	814,961	2,959,511	2,144,551	27.5	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	496,649	443,727	122,126	443,726	321,601	27.5	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	1,812,000	1,101,241	71,600	1,101,240	1,029,641	6.5	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	151,000	82,376	19,847	82,374	62,529	24.1	2	100.0
12420	Decimocuarto Mes	151,000	129,202	-	129,201	129,202	-	1	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	91,282	65,815	3,464	65,813	62,351	5.3	2	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	-	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	-	73,101	-	73,100	73,101	-	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,047,061	1,807,287	351,540	1,807,281	1,455,747	19.5	6	100.0
21430	Telefonía Celular	36,000	21,428	5,255	21,428	16,173	24.5	-	100.0
22900	Otros Alquileres	150,000	82,501	32,100	82,500	50,401	38.9	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	114,152	32,053	114,151	82,099	28.1	1	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	25,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10,000	5,635	-	5,635	5,635	-	-	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	20,000	4,508	-	4,508	4,508	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	22,248	-	22,248	22,248	-	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	100,000	178,616	-	178,615	178,616	-	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000	68,556	11,175	68,555	57,381	16.3	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	200,000	48,000	-	48,000	48,000	-	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	60,000	21,071	-	21,071	21,071	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	50,000	36,236	-	36,236	36,236	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	796,061	791,129	171,737	791,129	619,392	21.7	-	100.0
26220	Viáticos al Exterior	80,000	168,626	75,275	168,626	93,351	44.6	-	100.0
27210	Tasas	20,000	21,857	21,856	21,856	1	100.0	1	100.0
27300	Multas y Recargos	-	6,581	2,089	6,581	4,492	31.7	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	216,143	-	216,143	216,143	-	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,155,000	1,392,442	86,644	1,392,439	1,305,798	6.2	3	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	550,000	480,962	-	480,962	480,962	-	-	100.0
32200	Confecciones Textiles	110,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	150,000	-	-	-	-	-	-	-
32400	Calzados	10,000	-	-	-	-	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	50,000	183,794	11,121	183,793	172,674	6.1	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	40,000	19,863	10,178	19,863	9,686	51.2	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	50,000	27,549	-	27,548	27,549	-	1	100.0
35610	Gasolina	80,000	43,000	9,940	43,000	33,060	23.1	-	100.0
35620	Diesel	350,000	177,675	14,422	177,675	163,253	8.1	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	30,000	9,275	5,520	9,275	3,755	59.5	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	150,000	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	16,618	-	16,618	16,618	-	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	285,000	70,741	19,139	70,741	51,602	27.1	-	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	5,055	-	5,055	5,055	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	150,000	357,910	16,325	357,910	341,585	4.6	-	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	300,000	1,296,592	269,810	1,296,590	1,026,782	20.8	2	100.0
41240	Instalaciones Varias	-	7,245	-	7,245	7,245	-	-	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	50,000	4,830	-	4,830	4,830	-	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	884,073	-	884,072	884,073	-	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	-	119,098	113,668	119,097	5,430	95.4	1	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	50,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	89,091	-	89,091	89,091	-	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	100,000	192,255	156,142	192,255	36,113	81.2	-	100.0
Total		38,018,184	33,767,875	9,264,789	33,767,853	3,788,327	27.4	22	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	33,516,123	29,271,554	8,556,795	29,271,543	20,714,759	29.2	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	20,358,000	20,491,550	5,701,550	20,491,550	14,790,000	27.8	-	100.0
11400	Adicionales	3,045,672	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,696,500	1,739,147	1,739,146	1,739,146	1	100.0	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	1,696,500	1,516,076	10,014	1,516,074	1,506,062	0.7	2	100.0
11600	Complementos	1,065,610	669,807	74,086	669,806	595,721	11.1	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,951,910	2,959,512	814,961	2,959,511	2,144,551	27.5	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	496,649	443,727	122,126	443,726	321,601	27.5	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	1,812,000	1,101,241	71,600	1,101,240	1,029,641	6.5	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	151,000	82,376	19,847	82,374	62,529	24.1	2	100.0
12420	Decimocuarto Mes	151,000	129,202	-	129,201	129,202	-	1	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	91,282	65,815	3,464	65,813	62,351	5.3	2	100.0
16200	Compensaciones	-	73,101	-	73,100	73,101	-	1	100.0
	SERVICIOS NO PERSONALES	2,047,061	1,807,287	351,540	1,807,281	1,455,747	19.5	6	100.0
21430	Telefonía Celular	36,000	21,428	5,255	21,428	16,173	24.5	-	100.0
22900	Otros Alquileres	150,000	82,501	32,100	82,500	50,401	38.9	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	114,152	32,053	114,151	82,099	28.1	1	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	25,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10,000	5,635	-	5,635	5,635	-	-	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	20,000	4,508	-	4,508	4,508	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	22,248	-	22,248	22,248	-	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	100,000	178,616	-	178,615	178,616	-	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000	68,556	11,175	68,555	57,381	16.3	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	200,000	48,000	-	48,000	48,000	-	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	60,000	21,071	-	21,071	21,071	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	50,000	36,236	-	36,236	36,236	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	796,061	791,129	171,737	791,129	619,392	21.7	-	100.0
26220	Viáticos al Exterior	80,000	168,626	75,275	168,626	93,351	44.6	-	100.0
27210	Tasas	20,000	21,857	21,856	21,856	1	100.0	1	100.0
27300	Multas y Recargos	-	6,581	2,089	6,581	4,492	31.7	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	216,143	-	216,143	216,143	-	1	100.0
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,155,000	1,392,442	86,644	1,392,439	1,305,798	6.2	3	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	550,000	480,962	-	480,962	480,962	-	-	100.0
32200	Confecciones Textiles	110,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	150,000	-	-	-	-	-	-	-
32400	Calzados	10,000	-	-	-	-	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	50,000	183,794	11,121	183,793	172,674	6.1	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	40,000	19,863	10,178	19,863	9,686	51.2	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	50,000	27,549	-	27,548	27,549	-	1	100.0
35610	Gasolina	80,000	43,000	9,940	43,000	33,060	23.1	-	100.0
35620	Diesel	350,000	177,675	14,422	177,675	163,253	8.1	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	30,000	9,275	5,520	9,275	3,755	59.5	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	150,000	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	16,618	-	16,618	16,618	-	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	285,000	70,741	19,139	70,741	51,602	27.1	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	5,055	-	5,055	5,055	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	150,000	357,910	16,325	357,910	341,585	4.6	-	100.0
	BIENES CAPITALIZABLES	300,000	1,296,592	269,810	1,296,590	1,026,782	20.8	2	100.0
41240	Instalaciones Varias	-	7,245	-	7,245	7,245	-	-	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	50,000	4,830	-	4,830	4,830	-	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	884,073	-	884,072	884,073	-	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	-	119,098	113,668	119,097	5,430	95.4	1	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	50,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	89,091	-	89,091	89,091	-	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	100,000	192,255	156,142	192,255	36,113	81.2	-	100.0
	Total	38,018,184	33,767,875	9,264,789	33,767,853	24,503,086	27.4	22	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	22,421,896	20,215,892	5,539,895	20,215,877	14,675,997	27.4	15	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	19,790,896	17,145,977	5,003,638	17,145,972	12,142,339	29.2	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,281,000	1,016,158	179,803	1,016,153	836,355	17.7	5	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,050,000	757,165	86,644	757,163	670,521	11.4	2	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	300,000	1,296,592	269,810	1,296,590	1,026,782	20.8	2	100.0
11		FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS	2,481,736	2,095,782	333,547	2,095,779	1,762,235	15.9	3	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,781,736	1,433,082	291,727	1,433,080	1,141,356	20.4	2	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	350,000	360,027	41,821	360,027	318,206	11.6	0	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	350,000	302,673		302,673	302,673	-	1	100.0
12		ATENCIÓN INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS	13,114,552	11,456,201	3,391,347	11,456,196	8,064,854	29.6	5	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,943,491	10,692,495	3,261,431	10,692,491	7,431,064	30.5	4	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	416,061	431,102	129,916	431,102	301,186	30.1	0	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	755,000	332,604	-	332,603	332,604	-	1	100.0
Total			38,018,184	33,767,875	9,264,789	33,767,853	24,503,086	27.4	22	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 301: COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS (CICESCT)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Disminuciones		Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Totales	Nacionales	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	48,054.00	48,054.00	- 48,054.00	- 48,054.00	132	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: ¿¿La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	413.00	413.00	- 413.00	- 413.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) por L798,738,716.00.
TOTAL		48,467.00	48,467	- 48,467.00	- 48,467.00		